



TABLON

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN DE LA APROBACIÓN INICIAL DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA PARCELA B, SUBPARCELAS 1, 2, 3 Y 4, DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DE LA U.E. 28.1 DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE HARO, PROMOVIDO POR SERGIO LÓPEZ DE ARMENTIA.

Ante la imposibilidad de practicar la notificación de forma expresa del Acuerdo n.º 7 de Junta de Gobierno Local de fecha 11 de julio, sobre la aprobación inicial del estudio de detalle de la parcela B, subparcelas 1, 2, 3 y 4, del proyecto de reparcelación de la unidad de ejecución U.E. 28.1 del Plan General Municipal de Haro, y en cumplimiento de los artículos 42, 43 y 44 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y para que sirva de notificación a: D^a. María Jesús Moreno de Andrés, D. Pedro Ferrer Muro, D. Diego Ferrer Muro y Promociones Riojanas, S.A., se hace público el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Se cita a los interesados para que, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se persone en el lugar indicado para conocer el contenido íntegro del acto (art. 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Lugar: Secretaría del Ayuntamiento de Haro, Casa Consistorial, Plaza la Paz n.º 1.

Haro a 2 de septiembre de 2022
D.E: 2022/32012. Arch.: 2021/200 - 3 1 1 09
ALCALDESA PRESIDENTA